



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16302

19/06/2020

40282

AUTOR/A: HOYO JULIÁ, Belén (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

La contribución voluntaria del Gobierno de España a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por importe de 250.000 euros, incluye las siguientes líneas de financiación:

1. Presupuesto del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD): 115.000 euros para la realización del Programa de Trabajo y Presupuesto 2019-2020 que, entre otras líneas de trabajo, recoge la definición de los estándares y medidas de la Ayuda Oficial al Desarrollo, la realización de exámenes de pares (peer reviews) de los países miembros o el trabajo de las redes y grupos especializados asociados al Comité, así como de la Alianza Global para una Cooperación al Desarrollo Eficaz (GPEDC). 30.000 euros de esta línea se destinarán a la realización del examen de pares de España.

2. Presupuesto del Centro de Desarrollo: 135.000 euros para la ejecución del Programa de Trabajo y Presupuesto 2019-2020, que recoge las líneas de trabajo que tiene previsto realizar el Centro articuladas en torno a cinco áreas principales: sociedades inclusivas, economías competitivas, nuevas perspectivas para el desarrollo y análisis regional y nacional. Cada una de estas áreas se subdivide a su vez en diversas líneas de trabajo, entre las que cabe destacar el trabajo sobre género, protección social, crecimiento inclusivo y migraciones, el desarrollo en transición, análisis regionales, la Red de Comunicación para el Desarrollo (DevCom) y los Foros sobre África y América Latina.

Madrid, 16 de julio de 2020